

Francisco Serrano, el juez estrella del que Vox no quiere acordarse

El dos veces candidato de los ultras, que dice sentirse utilizado por el partido, aguarda un juicio por estafa y fraude de subvenciones

ÁNGEL MUNÁRRIZ
Sevilla

Hay un hombre del que nadie en Vox quiere hablar en Andalucía: Francisco de Asís Serrano Castro (Madrid, 61 años). Es normal. Los partidos suelen evitar los temas incómodos, más aún en campaña. Y el mero recuerdo de Serrano es un estorbo para su antiguo partido. Si un lema de campaña de Vox para el 17 de mayo es “¡Que no te estafen!”, en referencia al PP y al PSOE, resulta que su candidato en 2015 y 2018 está a la espera de un juicio por estafa. Si Manuel Gavira, cabeza de cartel de Vox, ha calificado de “fraude” a socialistas y populares, ahí está Serrano acusado también de fraude. Si toda la campaña de Vox se articula en torno a la “prioridad nacional” en el acceso a ayudas públicas, el juez estrella con el que el partido irrumpió en las instituciones hace más de siete años está implicado en un caso de posible obtención y uso ilícito de una ayuda pública.

La historia política de Serrano empieza donde suele acabar la de otros políticos, en una condena. En 2011, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía lo declaró culpable de prevaricación por favorecer injustamente al padre sobre la madre en un régimen de visitas para que el niño saliera en una procesión de la Semana Santa de Sevilla. Lejos de hundir su reputación, fue entronizado en la Sevilla más conservadora, donde ganó fama presentándose como un juez justiciero víctima del “feminismo radical”. Este discurso llamó la atención de Santiago Abascal, que le ofreció la candidatura en Andalucía en 2015.

Pese a su fracaso, Serrano no se rindió. Insistió en reforzar su perfil de cruzado contra la “corrección política”. Llegó incluso a montar un periódico, *Xyz*, donde promocionaba un ideario que empezaba a ganar peso en el espectro derechista. El nombre del medio tiene su aquel. Si *Abc*, diario católico conservador de Sevilla por antonomasia, son las tres primeras líneas del abecedario, *Xyz* son las tres últimas. Las tres más a la derecha. Cuando hubo que volver a buscar candidato para las autonómicas de diciembre de 2018, Serrano volvía a estar disponible. Abascal repitió con él. Y esta vez funcionó.

Serrano se convirtió en el hombre con el que la ultraderecha irrumpía en la política española por la puerta del sur. Con 12 diputados, Vox fue decisivo para desalojar al PSOE de la Junta tras 37 años. Fue el momento de gloria para Serrano. El problema era que, entre 2015 y 2018, además de labrarse una imagen de guardián de las esencias tradicionalistas, Serrano se había metido en una aventura empresarial que acabaría con la Fiscalía pidiendo para él hasta ocho años de cárcel.

En 2016, Serrano y un socio, el ingeniero Enrique Pelegrín, habían constituido una sociedad, Biowood Niebla, con la que obtuvieron una ayuda pública de más de 2,4 millones del Ministerio de Industria para la construcción de una fábrica de biocombustible en Niebla (Huelva). El problema es que para lograr la ayuda atribuyeron a la sociedad ante notario una maquinaria que en realidad

no tenían, engordando así los fondos propios de la misma de forma irregular. Biowood Niebla recibió el dinero, pero ni la fábrica ha sido culminada ni el dinero ha sido recuperado por Industria, según la investigación policial y judicial.

Los hechos, desvelados por *infoLibre* en 2019, cuando Serrano era presidente del grupo de Vox, fueron denunciados ante la Policía Nacional por Rubén Sánchez, de Facua. “Desde los inicios de este partido me revuelve las tripas ver a sus dirigentes denunciar las supuestas paguitas a organizaciones de izquierdas, demonizándolas porque saben que una sociedad civil movilizada es la antítesis del fascismo. Por eso denuncié”, señala Sánchez. Serrano fue imputado y dimitió como parlamentario en 2020.

La instrucción culminó en enero de 2023, con un auto en el que el juzgado que llevó el caso concluyó que Serrano, Pelegrín y un tercer colaborador, Javier López, “se concertaron” para obtener, “sin tener la debida solvencia”, un préstamo público que fue destinado parcialmente a “fines distintos” a la fábrica a la que tenía que ir, entre ellos el periódico *Xyz*. El instructor ve a Serrano como “inversor” y “soporte jurídico” del proyecto.

Para la Fiscalía, los hechos constituyen un delito de estafa, que conlleva para este caso seis años de prisión, o si no es de estafa, dos de fraude de subvenciones, de cuatro años cada uno. Serrano ha sostenido durante la instrucción que fue engañado por los otros implicados

“Represalia política”



En una respuesta por escrito a EL PAÍS, Serrano afirma que está “deseando” que se le juzgue. “Todo este procedimiento penal ha obedecido a un lamentable caso de represalia política, aprovechando mi paso por una sociedad [Biowood Niebla] de la que me tuve que salir el 4 de octubre de 2017 por estar siendo utilizado. Y todo ello, un año antes de mi presentación [...] por un partido del que no formo parte desde hace casi 6 años y que me usó para conseguir sus fines políticos”. “En el juicio”, afirma, “se demostrará la trazabilidad del préstamo público” y que no solo no se benefició, sino que salió “económicamente muy perjudicado”. Y concluye: “La dilación [...] me está causando gravísimos perjuicios reputacionales [...]”.

Mientras espera la fecha de su juicio, Serrano está volcado en su despacho legal, Serrano Abogados, especializado en derecho de familia. Incluso desde esa actividad evidencia que sus fijaciones ideológicas siguen vivas. Sobre todo, su rechazo al feminismo. En los distintos canales de difusión del despacho, Serrano mezcla las valoraciones jurídicas con el discurso político. Por ejemplo, en un vídeo afirma que con la *ley trans* en vigor prevé recomendar a sus clientes, cuando vayan a ser “denunciados injustamente” por violencia de género, que se declaren mujeres en el Registro Civil.

Es en su cuenta de X donde Serrano se explaya. Con más de 35.000 seguidores, ante los que subraya su condición de “magistrado y fiscal en excedencia”, el que fuera “hombre bueno en Andalucía” de Vox —en expresión de Abascal— se prodiga en comentarios críticos con el actual rumbo del partido, que ve entregado al “culto al líder”. A diferencia de Serrano, Vox no responde a las preguntas de este periódico, entre ellas si considera que las acusaciones que pesan sobre su dos veces candidatos debilitan la credibilidad del discurso de ultraderecha en Andalucía.

**Ahora sigue su
cruzada contra
el feminismo
como abogado**

**El togado fue
imputado y dimitió
como parlamentario
en 2020**





Abascal y Serrano saludaban a sus seguidores, tras conocer los resultados de las elecciones andaluzas de 2018. RAFA ALCAIDE (EFE)

